

2969

Resolución de la Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en La Rioja, por la que se autoriza la instalación eléctrica que se cita y se declara la utilidad pública de la misma.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente núm. AT-20.370 incoado en esta Dirección Provincial a instancia de Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A. con domicilio en Pamplona, Avda. Roncesvalles número 7 solicitando autorización administrativa y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Línea aérea trifásica en Bergasa y Bergasilla, circuito simple, a 13,2 KV con conductores de cable al-ac de 78,6 mm² de sección sobre apoyos metálicos y de hormigón. Tendrá una longitud total de 3.813 metros con origen en el apoyo número 26 de la línea a ET "Bergasa" y final en la ET que también se autoriza y a continuación se describe.

Estación transformadora denominada "Bergasillas Somera" tipo intemperie sobre 2 apoyos de hormigón, con transformador trifásico de 25 KVA de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

Red de distribución en baja tensión, en Bergasillas Bajera y Bergasillas Somera, trenzada sobre fachada o tensada entre postes o entre espacios abiertos, con conductores de cable aislado trenzado en haz de diversas secciones en Al.

Línea aérea trifásica circuito simple a 13,2 KV con conductores de cable al-ac de 78,6 mm² de sección. Tendrá una longitud total de 22 metros con origen en el apoyo número 18 de la línea a ET "Bergasilla Somera" y final en la ET que también se autoriza y a continuación se describe.

Estación transformadora denominada "Bergasilla Bajera", tipo intemperie sobre 2 postes de hormigón, con transformador trifásico de 25 KVA de potencia y relación de transformación 13.200/398-230 V.

La finalidad de estas instalaciones es la electrificación de Bergasilla Bajera y Bergasilla Somera.

Esta Dirección Provincial en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617/ y 2619/1966, de 20 de Octubre; Ley 10/1966, de 18 de Marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de Julio; Ley de 24 de Noviembre de 1939; Reglamento de Líneas Eléctricas de Alta Tensión, de 28 de Noviembre de 1968 y Reglamento de Estaciones Transformadoras, de 23 de Febrero de 1949, ha resuelto:

Autorizar la instalación solicitada y declarar la utilidad pública de la misma a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Logroño, 10 de octubre de 1983.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

2788

ANUNCIO

3003

Por Hermanos Maristas, con domicilio en Lardero, Camino de Alberite s/n ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea de baja tensión en Lardero, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de

Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-20.420.

Logroño, 15 de octubre de 1983.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

2821

ANUNCIO

2858

Por Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A. con domicilio en Pamplona, Avda. de Roncesvalles número 7 ha sido solicitada autorización para instalar red de distribución en baja tensión para la electrificación de Préjano de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre, sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-20.412.

Logroño, 3 de octubre de 1983.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

2666

ANUNCIO

2874

Por Fuerzas Eléctricas de Navarra, S.A. con domicilio en Pamplona, Avda. de Roncesvalles número 7 ha sido solicitada autorización para instalar línea aérea a 13,2 KV a estación transformadora "Ximénez" en Alfarro, de acuerdo con el Decreto 2617/1966 de 20 de octubre sobre autorización de instalaciones eléctricas.

Se hace pública esta petición para que, quienes lo estimen conveniente, puedan formular por triplicado las alegaciones oportunas en el plazo de 30 días hábiles, durante los cuales, y en las oficinas de esta Dirección de Industria, calle Gran Vía, Rey Don Juan Carlos I, 41, podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado que obra en el expediente núm. AT-19.597.

Logroño, 3 de octubre de 1983.

El Director Provincial,
Lorenzo Cuesta Capillas

2682

SECCION DE MINAS

2625

Don Pedro Calstayud Fernández. Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, de la Dirección de Industria y Energía en Logroño,

Hago saber: Que se ha admitido a don Fructuoso Muntión Azofra, vecino de Nájera, con domicilio en José Antonio, 32 una solicitud que ha presentado el 25-6-83 pidiendo se le otorgue un Permiso de Investigación para mineral de recursos C, con una superficie de 37 cuadrícu-